

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3/50 pesetas
Por un año. . . . . 14 id.
Id. fuera. . . . . 16 id.
Id. en el extranjero. . . . . 25 id.
Número suelto. . . . . 00/05 id.
Id. atrasado. . . . . 00/10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Tarifa convencional

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

NUEVA PAÑERÍA

DE

CASTILLO

CORRILLO, 17

(donde estuvo la casa de banca del Sr. Vega)

CASA TAMBIÉN EN PALENCIA

Seguindo el plan que se propuso al establecer esta Sucursal el dueño de la misma, continúa á su frente con el surtido completísimo de todo cuanto abarca el ramo de paños y novel des para todas las estaciones, y para la actual la ha aumentado en estos días con una bonita colección de lanillas, estambres, armures, artículos novedad, alpacas lisas en negras, colores y rayadas, chalequería de piqué, merinos 8/4 para señores sacerdotes, etcétera. Siempre con el lema de

SERIEDAD Y ECONOMÍA

Desde la fundación de la casa en Palencia, 1883, no ha abierto su establecimiento los días festivos, é igual hará en esta Sucursal de Salamanca.

— CORRILLO, 17 —

HOTEL CASTILLA

CAFÉ Y RESTAURANT

Doctor Riesco, 18, 20 y 22

SALAMANCA

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con dos fachadas á dos calles, de las principales y más céntricas de la capital.

Coche á todos los trenes
Servicio permanente.
Móvilario todo nuevo.
Amplios comedores.
Independencia completa para las horas de comida.

No hay mesa redonda.
Cubiertos desde DOS PESETAS.
Se admiten abonos.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día 1.º de Julio próximo á las doce de su mañana, tendrá lugar simultáneamente en las Notarías de D. Isidoro Alonso, Plaza Mayor número 13, principal, y de D. Sebastián Gorjón, calle de la Rúa, la de una porción ó cuartel de terreno, que ha de constituir término redondo, independiente de la dehesa Maza de Alba, de la que se segrega. Mide una superficie de 1.065 huebras y está destinado á pasto y labor con arbolado de encina y mata baja; tiene aguas abundantes, estación de ferrocarril á veinte minutos de Salamanca, y lo atraviesa la carretera de esta ciudad á Alba.

El plano de la finca se halla de manifiesto en la Notaría del Sr. Alonso, y el pliego de condiciones en la misma y en la del señor Gorjón.

8-5

ANUNCIO

Desde el día 18 de Junio, hasta el 27 del mismo, de nueve á doce de la mañana, estará expuesto al público, en la portería del Hospital de la Santísima Trinidad de esta ciudad, el proyecto de obras de carpintería de taller para los huecos del pabellón de servicios generales del nuevo Hospital, con el fin de que pueda ser examinado por los que quieran hacer proposición á estas obras, la que será redactada y presentada en la forma que en el citado proyecto se indica y en el anuncio colocado á la puerta de referido establecimiento.

El día 28 de Junio, á las once de la mañana, se verificará en la sala de sesiones del mismo Hospital la apertura de los pliegos presentados, cuyo acto será público.

8-7

NEGOCIO

Por cambio de residencia del propietario, se traspasa en buenas condiciones la casa de compra-venta mercantil, calle de Juan del Rey, número 8, principal.

Informará el corredor de comercio de esta plaza D. Agustín Montejó, calle de Melendez, número 2, principal, ó el interesado y dueño de dicho comercio D. Antonio Montero, quien dará cuantos antecedentes sean necesarios del indicado asunto.

4-3

MADRID

Junio 27.

¿Qué saldrá del Consejo?

Comienza el Consejo de Ministros, y los rumores sobre la salida del señor Villaverde, se acentúan cada vez más. ¿Se confirmará esa versión que viene rodando en los círculos y en la prensa hace dos días?

Los motivos que se exponen para esta dimisión consisten en que el señor Villaverde se muestra cansado, y que estando indicado para presidir el Congreso en la próxima legislatura, conviene que otra persona competente en materias de Hacienda vaya asesorándose de las cuestiones de este departamento, tan difícil de desempeñar en las circunstancias actuales.

¿Pero es que el Sr. Pidal no continuará presidiendo las Cortes? ¿Se atreverá el Sr. Silvela á prescindir de aquel personaje como ha prescindido ya de su hermano el marqués? ¿Que el actual Ministro de Instrucción pública trata de enmendar la plana prescindiendo de la asignatura de Religión y Moral en los Institutos? Cosas son estas peligrosas para el Sr. Silvela si desea vivir en paz pre-

sidiendo la situación política, porque no creo que el Sr. Pidal (D. Alejandro) se conforme y se reduzca como se han conformado y reducido los Sres. Polavieja y Durán y Bas.

Comprendiéndolo así, sin duda parece que el Sr. Silvela se ha dedicado durante estos últimos días á vencer una vez más al Sr. Villaverde y á suavizar un poco los rozamientos de los Sres. Pidal, según puede verse en las impresiones que nos han dado los Ministros al entrar en Consejo, y que paso á indicar.

Los asuntos

A su entrada en la Presidencia han manifestado lo siguiente los consejeros de la Corona:

Los señores Silvela y Villaverde, han coincidido en quitar todo fundamento á los rumores de crisis, manifestándolo así con alguna viveza. Añadió el ministro de Hacienda que llevaba á la aprobación del Consejo las condiciones que ha pactado—previa autorización—con la casa Rostchildt, sobre la venta en comisión del azogue de las minas de Almadén.

El general Azcárraga se limitó á decir que la autoridad militar no ha intervenido en los sucesos ocurridos ayer en Cádiz.

El marqués de Vadillo sometería al estudio de sus compañeros dos expedientes de indulto de pena capital, uno de ellos de la Audiencia de Málaga.

El ministro de Instrucción hizo algunas aclaraciones á lo que hoy ha sido tema preferente también de todas las conversaciones. Manifestó que no ha suprimido—en las reformas de segunda enseñanza que tiene en consulta el Consejo de Instrucción—la asignatura de Religión y Moral, sino únicamente el examen de ella á los alumnos oficiales, los cuales, sin embargo, tendrán obligación de asistir á las conferencias de explicación de dicha materia.

Para los alumnos libres subsistirán, claro está, los exámenes.

En cambio á aquéllos les bastará para tomar el grado un certificado expedido por el profesor de Religión y Moral.

Las inundaciones en Murcia

Un telegrama de Murcia da cuenta de la terrible inundación habida en Lorca.

Las aguas del pantano de aquella ciudad, han alcanzado una espantosa subida, y aunque se acudió á cerrar las compuertas y los grifos, no pudo evitarse que se inundara el barrio de

San Cristóbal, poniendo en grave peligro la vida de sus vecinos.

Las pérdidas sufridas son considerables y estando incomunicado el telégrafo se han enviado las noticias utilizando una locomotora, pidiendo inmediatos socorros.

A la consternación producida por el siniestro de Lorca, hay que añadir la alarma que hay en Murcia ante la amenazante crecida del Segura que lleva más de cuatro metros sobre su nivel ordinario.

La crecida va en aumento. La huerta de Cieza está inundada y faltan noticias completas por hallarse también interrumpido el telégrafo.

Por fortuna las obras de defensa últimamente realizadas y la presa de Totana han evitado hasta ahora otra catástrofe como la del 79.

Sigue lloviendo, arreciando el temporal, que es cada vez más imponente.

En algunos círculos se ha indicado la conveniencia de que acudiera allí el Ministro de Obras públicas, á estudiar sobre el terreno las reformas y construcciones que precisen para evitar en todo tiempo que pueda ocurrir cualquier catástrofe.

MENCHETA.

LA SITUACIÓN DE FILIPINAS

Una «interview» con Agoncillo

En una «interview» que publica La Patrie, de París, acerca de la paz firmada en Filipinas, Agoncillo ha dicho:

«Podéis declarar muy alto que esta paz, si verdaderamente ha sido firmada, carece en absoluto de valor.

Aguinado no la aprobará nunca.

Los que negociaron esa paz son traidores á la causa nacional, pues se hallan en Manila desempeñando funciones retribuidas por los americanos.

El único ideal que perseguimos es la independencia de nuestra patria. Actualmente nuestras fuerzas se extienden por todo el territorio filipino.

Se ha hecho tan crítica en Manila la situación, que el general Mac-Arthur ha tenido que poner en vigor el decreto ordenando á los habitantes retirarse á sus casas á las siete de la tarde.

Cinco mil filipinos presentarán muy pronto una instancia á la comisión civil americana, pidiendo el reconocimiento de la independencia filipina.»

SOLDADOS CONDICIONALES

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden circular:

«En vista de la consulta dirigida á este ministerio por el capitán general del Norte en 11 del actual, acerca de si los individuos en filas que habiendo sido declarados condicionales continúan en ellas hasta que se incorpore el nuevo reemplazo, con arreglo al párrafo primero del artículo 150 de la ley, deben marchar á sus hogares al incorporarse los que sean declarados soldados en la revisión del año actual, ó han de aguardar la incorporación del reemplazo de 1901, y por no haber alistamiento en el corriente, y teniendo en cuenta que el objeto de la citada prescripción es que la baja de la fuerza en filas no ocurra hasta el momento en que ésta pueda ser reemplazada sin hacer llamamientos extraordinarios.

La reina regente del reino, en nombre de su augusto hijo el rey (que D. g.), ha tenido á bien disponer que para los efectos indicados se considere reemplazo de 1900 la agrupación de los mozos de otros anteriores declarados soldados en el año actual, que será sometidos á los llamamientos y demás operaciones que para ellos establece la ley.

Es también la voluntad de Su Majestad que en los licenciamientos sean preferidos los declarados condicionales, pues que su permanencia en filas obedece á no producir una baja en la fuerza de ellas, fuera de los periodos en que se considere conveniente.»

LA "GACETA,"

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

HACIENDA.—Real decreto aprobatorio de la plantilla del cuerpo de vigilancia de Madrid.

GOBERNACIÓN.—Reales decretos de personal.

Otro reorganizando el servicio de líneas telefónicas.

Real orden resolutoria de un expediente de excepción de un mozo del servicio militar.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden nombrando catedrático de lengua alemana de la Escuela de Comercio de Santander, á D. José González Olivares.

miras de su tío sobre su casamiento con su prima, á pesar del secreto prometido. Pero ¡cuál sería el asombro y la desesperación del pobre padre, cuando al pintar á su hijo el bello porvenir, del que la fábrica era solo la aurora, vió á éste recibir esta declaración con el mismo desprecio que la anterior, asegurando á su padre, con su acostumbrada decisión y aire de superioridad, que no se casaría con una niña fanática, enferma, y medio maniática, ni aun si la condición que se le ponía de ser fabricante y vegetar en un despreciable villorrio. El padre quiso insistir; pero su hijo le contestó de una manera tan acerba y despreciativa, con tal ironía insultante, que el pobre alcalde, aunque tarde, empezó á conocer el disparate que había hecho en haber desoído las buenas, aunque toscamente expresadas razones de su mujer, al ver que, por fruto de todos sus sacrificios y desvelos, lo que había logrado era haber hecho á su hijo desgraciado, rebelde, altivo, y sin más ciencia que la de despreciar.

El desprecio, como se ve hoy día, no se ha conocido jamás. Era una cosa grave, reservada á vilipendiar con ella cosas infames y bajas;

mente la soberbia y el orgullo, pues rico es el que no pide, y noble es el que da. Así, D. Domingo, habrá progreso; progreso en la senda que le trazó el Evangelio, fuente primera y única de todo progreso moral.

LA PATERNAL

COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843

AUTORIZADA POR REALES ÓRDENES

EN ESPAÑA — FRANCIA — ITALIA — BELGICA — LUXEMBURGO, ETC.

GARANTÍA: 52 MILLONES DE FRANCO

SINIESTROS PAGADOS:

88 MILLONES DE FRANCO

CAPITALES ASEGURADOS 42.500 MILLONES DE FRANCO

Cuarenta y nueve años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

«La Paternal» forma parte del sindicato Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Para informes dirigirse al Sr. D. JUAN CAMPRUBI, Sub-Director en Salamanca.— Afueras de Sancti-Spiritus, 12. 100-55

SE VENDE

Mesa de billar, palosanto, con todos sus accesorios nuevos. Tiene medidas para todo juego; puede verse, Prior, 88.—Pel. aez, edanista. 80-15





ROGAD PARA QUE DESCANSE EN LA PAZ ETERNA DEL SEÑOR  
EL ALMA DE

# DON ANGEL DE LA RIVA Y ESPIGA

QUE FALLECIÓ EN SALAMANCA EL DÍA 29 DE JUNIO DE 1899

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus afligidos hijos Matilde, Carolina, Angel, Emigdio y Luisa; hijo político D. Federico Brusi y demás familia,

Agradecerán esta obra de misericordia.

Todas las misas que se celebren el día 29 de los corrientes en las iglesias de la Purísima, PP. Jesuitas, Carmelitas, Franciscanos, Dominicos y Salesianos, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor. Los sacerdotes que celebren el santo sacrificio en estas iglesias, pueden también aplicarla en sufragio del finado.  
Los Emms. y Rvdms. Sres. Nuncio de Su Santidad, Cardenal-Arzbispo de Valladolid, Cardenal-Arzbispo de Toledo, Cardenal Arzbispo de Compostela, Cardenal-Obispo de Urgel, se han dignado conceder 100 días de verdadera indulgencia; 80 los Exemos. é Ilmos. Sres. Arzobispos de Burgos, Zaragoza, Valencia, Tarragona, Sevilla y Granada y 40 cada uno de los Exemos. é Ilmos. Sres. Arzobispos-Obispos de Madrid-Alcalá y Obispos de Salamanca, Astorga, Avila, Barcelona, Ciudad-Rodrigo, Córdoba, Coria, Cartagena Dora, Huesca, Jaén, León, Lérica, Palencia, Pamplona, Plasencia, Lugo, Málaga, Santander, Segovia, Trazona, Teruel, Tortosa, Vich, Vitoria y Zamora, á los fieles de su jurisdicción por cada Misa, comunión, parte de Rosario, responso, Padre Nuestro y Ave-Maria, Oración aprobada por la Iglesia, obra de caridad y cualquier acto de piedad que ofrezcan por el descanso eterno de dicho Señor.

En los días 19, 20, 23, 25 y 27, se han verificado en el Colegio de las Hijas de Jesús, los exámenes y distribución de premios á los párvulos y alumnas de las escuelas del Divino Pastor y de Santa Teresa y de las alumnas internas.  
Cuántas personas los han presenciado, han podido apreciar cuánto es el trabajo de las celosas profesoras y cuánto la aplicación y aprovechamiento de las alumnas.

Las labores, expuestas en una sala del Colegio desde el día 23, han llamado justamente la atención por la perfección con que están ejecutadas. Los bordados en blanco, en sedas, en oro y el matizado, están artísticamente combinados.  
También vimos algunos trabajos de pintura muy bien ejecutados.  
Los exámenes de música y francés se verificaron ayer en forma de agradable velada.

Ante un distinguido público que llenaba totalmente el salón, y bajo la presidencia del M. I. Sr. Provisor general del Obispado, de la Rvdma. M. General y de otros varios señores Capitulares, comenzó la agradable velada por un coro, cantado con afinación por las alumnas de música.  
La pieza de piano á cuatro manos *Le pailions blancs*, fué muy bien ejecutada por Julia Canillas y Amelia Barrado.  
Con acompañamiento hecho por Rosario Beltrán, cantó Concha Cebrián un bonito *Estudio*.

Corolina Sánchez, recitó muy bien la poesía *Un sueño misterioso*, y Felisa Jiménez otra poesía francesa titulada, *Le singe et la noix*.  
El cantabile de la sonata 3.<sup>a</sup> de Mozart, por piano, obtuvo acertada interpretación por Josefa Benito, así como *Un ballo in maschera*, por Teresa Díez.

Carmen Martínez, Encarnación Morcillo y Amalia Hernández, en su diálogo *Las flores* y Rosario Beltrán, en su monólogo *Las agujas*, agradaron mucho, por la corrección en el decir.  
En la segunda parte, se comenzó por una bonita lección de solfeo á tres voces, original de D. Dámaso Ledesma, que cantaron con mucha afinación.  
Siguió después la comedia francesa *La muette*, perfectamente interpretada por Dolores Goicoechea, Dolores Maceira, Estrella Vázquez, Teresa Díez, Dolores Rodríguez y Rosario Beltrán.

Una pieza á cuatro manos ejecutada por Teresa Díez, acompañada por la Hermana Dolores, su profesora, y *Quasi una fantasia* (adagio de la sonata 14 de Beethoven) por Aurelia Barrado, con el coro final *La fede*, de J. Rossini, completaron la parte musical de esta segunda del programa y que acabó de poner de manifiesto el alto grado de perfección que han alcanzado en el divino arte, las alumnas de las Jesuitinas.  
Para terminar, el bonito diálogo *verbos irregulares*, recitado por Dolores Goicoechea y Julia G. Canillas, fué dicho por ambas con mucha soltura y gracia.

*L'ange visible* (recitado y canto), resultó oportuno final como resumen de todo lo anterior y cuya esmerada interpretación estuvo encomendada á Josefa Benito, Amelia Barrado, Soffia Alonso, Julia G. Canillas, Teresa Díez, Consuelo González y Nila Pérez.  
La distribución de premios, consistentes en Visitas al Santísimo y rosarios para las asignaturas y labores; libros en francés, para el francés, y Kempis para las de música, fueron repartidos por un tribunal, compuesto del Sr. Barberá, Madres Cándida y Antonia y el canónigo Sr. Alvarez.

Nuestra enhorabuena á toda la respetable Comunidad y muy especialmente á las celosas y activas profesoras, que con sus constantes desvelos, han logrado colocar á su Colegio de la calle de Zamora, á la altura de los más recomendables en su clase.  
Sea también extensiva esta nuestra enhorabuena á las aventajadas alumnas, que tan bien saben corresponder á los sacrificios de sus profesoras, como lo han demostrado cumplidamente en los exámenes que hemos tenido el gusto de presenciar.

Entre nuestras lectoras existen miles de ellas ¡ay! cuya palidez y amarillo cutis causan impresión profunda á quien las mira. Felizmente el *Hierro Bravais* en gotas concentradas las transforma milagrosamente y recobran pronto, gracias á su aplicación universalmente recomendada, la frescura del cutis y los sonrosados colores, que denuncian una salud perfecta.

Dicen de París que se ha inaugurado en la Exposición el pabellón de Corea.  
El presidente M. Loubet inaugurará el jueves el palacio del Congreso.  
El número de entradas á la Exposición fué ayer de 445.557.

## PARA MAÑANA Santos del día

DÍA 29.—Viernes.—SAN PEDRO Y SAN PABLO, APÓSTOLES, San Marcelo, mártir, y San Siro, Obispo.

Se reza de San Pedro y San Pablo, con rito doble de primera clase, color encarnado y con octava.

**Cultos**  
*Catedral*.—A las nueve y media solemnemente misa y sermón y que predicará el M. I. Sr. D. Nicolás Encinas, Canónigo Lectoral de la Santa Basílica Catedral.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen. A las nueve y media misa can ada.

Por la tarde, á las ocho, rosario.  
Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

*Capilla de la Cruz*.—Visita á la Dolorosa. Abierta la capilla por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres á cinco.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—A las nueve misa cantada. A las cinco de la tarde rosario y salve dominicana.

*Clerectá*.—A las cinco y media y ocho de la mañana misas y mes al Sagrado Corazón. *Capilla de las Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de la Purísima.  
Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

A las cinco reserva.  
*Adoración*.—A las nueve y media misa cantada con exposición de S. D. M.

*Iglesia de San Francisco* (PP. Capuchinos).—A las siete misa y comunión general. A las seis de la tarde rosario, plática y bendición Papal.

## PARA EL SÁBADO Santos del día

DÍA 30.—Sábado.—San Marcial, Obispo; San Esteban, presbítero y confesor, y San Cayo, presbítero.

Se reza de la Conmemoración de San Pablo, con rito doble y color encarnado.

**Cultos**  
*Catedral*.—A las nueve y media solemnemente misa conventual.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (Padres Carmelitas).—A las seis y media misa de la Virgen. Visita continua á la Santísima Virgen del Carmen.

Por la tarde á las siete y media rosario y salve carmelitana.  
Queda abierta la iglesia hasta las ocho y media de la noche.

*Capilla de la Cruz*.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana desde las siete hasta las doce y por la tarde de tres á cinco.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—A las siete misa privilegiada del rosario. A las cinco de la tarde rosario y salve dominicana.

*Clerectá*.—A las cinco y media y ocho de la mañana, misas y mes al Sagrado Corazón. *Capilla de las Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana. Estará abierta la capilla al público desde las doce hasta las tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.  
A las cinco reserva.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al  
**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**  
su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocado, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.  
**El frasco, 2.<sup>o</sup> En las Farmacias.**  
DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

## NOTICIAS VARIAS

El Dr. Montaldo ha teleografiado desde Oporto al Sr. Ministro de la Gobernación que ha reconocido á la niña Rosa Bleira, atacada de enfermedad sospechosa de peste en el hospital de la Misericordia.

Según dice el Dr. Montaldo, aunque la enfermedad no está bien caracterizada, parece que se trata de un caso de peste. La casa donde vivía es bastante buena, y ninguno de los vecinos de la misma ha tenido hasta ahora novedad.

Por la Sanidad del Estado y la municipal se han adoptado grandes precauciones sanitarias y se ha practicado enérgica desinfección en la casa indicada.

Dicen de París que en la sesión celebrada por la Cámara se siguió discutiendo el proyecto de defensa de los puertos de guerra. M. Legrand pidió un millón de francos para crear en Bayona una estación de torpederos.

El ministro de Marina dijo que esta idea entraba en los proyectos del Gobierno.

La Cámara aprobó el artículo primero autorizado el gasto de 170 millones 870.000 francos para los trabajos de mejora de los puertos militares.

El Tribunal Supremo de Justicia ha dictado sentencia confirmando la de la Audiencia de Sevilla absolviendo á los señores Ibarra, demandado por las Compañías de Seguros, que pedían una indemnización por la explosión del vapor *Cabo Machichaco*.

Telegrafían de Badajoz que en la corrida celebrada en aquella plaza anteayer, durante la lidia de los toros cuarto y quinto,

ingresaron en la enfermería los picadores Manuel Alvarez y Carrillos.

Reconocidos por los facultativos de guardia se le apreció al primero la fractura del duodécimo cartilago, y al segundo una fuerte contusión en la parte anteroposterior del pecho.

En San Sebastián se ha verificado entre dos individuos una apuesta que tenían concertada para ver quién salvaba antes el trayecto que separa á Guetaria de Zanzuz y regreso al punto de partida.

Uno de aquéllos daba á su contrincante medio minuto de ventaja, pero apesar de esto le alcanzó pronto y le tomó una gran ventaja.

Mas al encontrarse al regreso cerca de la meta cayó al suelo accidentado. El rezagado, que había ya desistido de correr, cuando tuvo noticia de lo ocurrido, emprendió de nuevo la carrera, llegó á la meta y ganó la apuesta.

Ha fallecido en Valladolid el Provisor de la diócesis de Badajoz D. Próspero Tuñón de la Escosura.

Descanse en paz.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Burgos ha donado 6.000 pesetas para la restauración de las Catedrales de Calahorra.

En las Palmas, ha sido puesto á flote el transporte *Denton Grande*, que encalló el año último.

De Valparaiso, ha salido el vapor correo *San Francisco* de la Compañía Transatlántica con rumbo á Coronel.

El vapor correo de la Compañía Transatlántica *León XIII*, ha zarpado del puerto de Veracruz con dirección á la Habana,

Comunican de Valencia que el artista señor Rosell ha presentado á la Junta popular el báculo que los valencianos acordaron regalar al ilustre prelado burgalés Sr. Sancha, en Mayo de 1894, con ocasión de su elevación al cardenalato.

El báculo es todo de plata dorada, menos los cuatro escudos: Pontificio, de España, de Valencia y Eucarístico, que están sin dorar. Tanto el conjunto como los detalles góticos, templetas, escudos, el Miguelete, las cinco imágenes, la Virgen de los Desamparados, San Vicente mártir, San Vicente Ferrer, Santo Tomás de Villanueva y San Cirio mártir, el barco *Montevideo* y el escudo prelaical, están perfectamente ejecutados y con primor y riqueza acabados.

El señor Rosell ha sido muy felicitado por su trabajo, que es una verdadera obra de arte.

**Reurrección**.—Entre nuestras lectoras existen miles de ellas ¡ay! cuya palidez y amarillo cutis causan impresión profunda á quien las mira. Felizmente el *Hierro Bravais* en gotas concentradas las transforma milagrosamente y recobran pronto, gracias á su aplicación universalmente recomendada, la frescura del cutis y los sonrosados colores, que denuncian una salud perfecta.

Dicen de París que se ha inaugurado en la Exposición el pabellón de Corea.  
El presidente M. Loubet inaugurará el jueves el palacio del Congreso.  
El número de entradas á la Exposición fué ayer de 445.557.

## GRAN FÁBRICA

DE  
GUANOS, ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES  
para todos los cultivos

## MIRAT É HIJO

SALAMANCA

[SEGUNDA TEMPORADA DE 1899-900  
ABONOS FOSFATADO POTÁSICOS

ESPECIALES PARA

VIÑAS, OLIVARES

Y TODA CLASE DE

ARBOLADO FRUTAL Ó DE SOMBRA

Certificados de importantes viticultores y olivares que los han empleado.

Catálogos, consultas y análisis de terrenos, gratis

## REFORMA

LAS DENTADURAS VIEJAS É INSERVIBLES  
EXTRACCIÓN SIN DOLOR

## J. LEON ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Plaza Mayor.—Doctor Riesco, 1.<sup>o</sup>

## CAPÍTULO XXIX

Octubre, 1848

Mientras D. Roque hacia su viaje, y llevaba adelante sus planes, con poco éxito como hemos visto; mientras Reina y Genaro se entregaban á su pasión, ella ciega con las dos cegueras de la confianza y de la obstinación, él alerta y exigente como la desconfianza; mientras la marquesa, cansada y abatida por sus agitaciones, buscaba tranquilidad sacrificando sus intereses materiales y sus planes de engrandecimiento y lustre de familia al bienestar y deseos de su hija, Lágrimas, sola, padeciendo, sin comunicación con las personas que amaba, puesto que Reina no había contestado á la larga carta que á ratos le había ido escribiendo, decaía por días; mas nunca se quejaba, y siempre se la hallaba suave y callada, como la flor que se aja, inclina su ca-

beza y muere, regada por las amargas aguas de la mar, sin perder su fragancia.

Entre tanto, sus padres se esforzaban en vano en convencer á Tiburcio que se pusiese á la cabeza de la fábrica que establecía don Roque en el convento. Tiburcio se negaba con obstinación, repitiendo por todo argumento *que no había nacido para fabricante*, y pronunciando la palabra *fabricante* con desprecio tal, que ni puede describirse ni imitarse; esa palabra, que indica una clase de hombres tan estimada y bien acogida en todas partes, tan honrada con el aprecio público, la consideración de los gobiernos y el respeto de tantos pobres á quienes dan el pan; hombres que son las grandes arterias del cuerpo social, que distribuyen la sangre á los vasos, y cuyo dominio y círculo de acción, cuando cae en justas y benéficas manos, recuerda algo, en este siglo egoísta y vertiginoso de independencia: el paternal predominio de los patriarcas en sus tribus.

No pudiendo de manera alguna D. Perfecto convencer á su hijo, desesperado y sin saber qué hacer, determinó, como último recurso y medio infalible, participarle á Tiburcio las



# Impresiones del día Salamanca-Madrid

EL LABARO

EDICIONES DIARIAS

Redacción y administración  
CALLE 57, 2.º—SALAMANCA

(POR TELÉGRAFO)

LAS INUNDACIONES EN MURCIA

Madrid 28, 10 m.

Núm. 56.

Continúan en aumento la gravedad de las inundaciones de Murcia.

La noche ha sido terrible para los pueblos inundados.

La causa de ser oscurísima era imposible prestar los convenientes socorros.

Nampoco podían efectuarse los necesarios trabajos de defensa.

Las esclusas del canal de Totar se rompieron, desbordándose las aguas.

Estas fueron á unirse con las del río Segura, que como telegrafista traía ya gran crecida.

A consecuencia de esa unión se desbordó el río.

El pánico es grandísimo en toda la región murciana.

Las pérdidas materiales son enormes: las viñas han sido arrasadas por la avenida.

No se sabe hayan ocurrido desgracias personales hasta ahora fortunadamente.

HOJAS DE SERVICIO

Madrid 28, 10 m.

Núm. 4.

La «Gaceta» de hoy publica una circular del Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas.

La circular va dirigida á los gobernadores de las provincias.

Dispone que los empleados dependientes de dicho ministerio firmen sus hojas de servicios para enviarlas á dicho ministerio.

Estas hojas han de estar totalizadas para el día 30 del corriente mes de Junio.

CORTES CERRADAS

Madrid 28, 10 m.

Núm. 102.

El nuevo ministerio portugués ha publicado un decreto disponiendo la clausura de las Cortes existentes.

Obedece dicho decreto á la vivísima oposición que en contra de lo que esperaba, advirtió el Gobierno en las Cámaras para sus proyectos de reformas constitucionales, poco diferente del proyecto que causó la caída del anterior gabinete.

UNA RIÑA.—UN GENERAL HERIDO

Madrid 29, 10'48 m.

Núm. 18.

Telegrafían de Córdoba que anoche ocurrió en aquella ciudad una riña tumultuosa, de graves consecuencias.

Encontráronse seis jitanos en las calles de la población, vinieron á las manos, cruzándose varios disparos de arma de fuego.

Uno de los jitanos quedó muerto á consecuencia de la riña. Una de las balas disparadas,

atravesó las vidrieras del casino de la Amistad.

En el local de esta sociedad había gran número de personas.

Entre ellas, hallábase el general gobernador militar de aquella capital andaluza.

Este tuvo la desgracia de que la bala le hiriera en el pecho.

Afortunadamente, la herida no es de gravedad, pues se trata de una lesión superficial.

La desgracia ha sido generalmente sentida.

## Los boxers

PREPARATIVOS DE GUERRA

Madrid 28, 10 m.

Número 32.

La Cámara japonesa ha aprobado el proyecto presentado por el gobierno, para la intervención en el problema chino.

En el proyecto se solicitaba un crédito de cincuenta millones de yens para los gastos de guerra y envíos de buques y tropas de desembarco que han de unirse á los ejércitos y escuadras de las potencias europeas.

El Japón sigue haciendo armamentos en grande escala.

Por su proximidad al teatro de la guerra, ha de intervenir eficazmente en el problema que hoy se agita en el Celeste Imperio.

## LA GUERRA

PACIFICACIÓN COMPLETA

Madrid 28, 10'45 m.

Núm. 33.

Ha terminado por completo la insurrección de los colonos y africanos del Cabo de Buena Esperanza.

La importante colonia inglesa ha quedado en absoluto pacificada.

Los últimos grupos de rebeldes han sido objeto de vivísima persecución por las fuerzas inglesas.

El día 20 del actual los últimos insurrectos rindiéronse á los ingleses que forman la división mandada por el general Sir Charles Warren.

Entregaron gran número de caballos y fusiles.

Se les apresaron muchos furgones y se encontraron también en su poder gran cantidad de municiones.

Según telegramas de Londres, la tranquilidad es completa en todo el territorio del Cabo de Buena Esperanza.

MENCHETA.

## Salamanca

Según hemos oído, han solicitado tomar parte en las oposiciones para proveer la canongía Doctoral de esta Santa Iglesia Basílica Catedral, D. Juan Francisco Peñalvo, Beneficiado Penitenciario; D. Ceferino Andrés Calvo, Rector de Calatrava, y D. Eladio Sánchez, ecónomo de Alba de Tormes.

También parece que presentarán sus solicitudes los Sres. Boiza, Sánchez Jiménez, Cajal y Bravo.

Mañana se celebrará muy solemne fiesta en Aldearrubia en honor de San Pedro.

Predicará el Beneficiado de esta Catedral D. Leopoldo González.

Mañana hará un año del fallecimiento del virtuoso y respetable señor D. Angel de la Riva, Director que era de la Sucursal del Banco en Salamanca.

## REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Juana González de la Huebra, Fidela Palomeque Oliva.

Defunciones

Isidoro Tejedor Pérez, Santiago Madruga García, Teodora Sánchez Lasheras.

## BOLETÍN METEOROLÓGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 28

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 699.71 mm.

Temperatura máxima, al sol, 40.º.

Idem máxima á la sombra, 34.º.

Idem mínima, —2.º.

Idem á la hora de la observación, 28.º.

Dirección del viento, N. O. flojo.

## RECAUDACION DE CONSUMOS

Fielato de la Puerta de Zamora, 388'55 pesetas; id. id. del Paseo de la estación, 1.578'77; id. del Puente, 700'04.

Ha sido destinado á prestar sus servicios en la Capitanía general de las Vascongadas, el capitán de Estado Mayor don Gregorio Crehuet, muy conocido en Salamanca.

Ha sido nombrado Delegado de *La Equitativa* en esta provincia, nuestro querido amigo D. Isidoro García Barrado.

Es esperado en esta capital el magistrado de la Audiencia provincial recientemente nombrado Sr. Rodríguez de Celis, que tomará posesión de su cargo en la semana próxima.

Mañana llegará el nuevo Director del parque administrativo del séptimo cuerpo de ejército.

## MERCADO DE SALAMANCA

Trigo candeal, rentas (panera) á 41 reales fanega.

Id. id. corriente (siv) á 41 las 94 libras.

Id. rubión, id. id. 42 id.

Id. barbilla, id. id. 39 id.

Centeno, á 31 las 90 libras.

Han sido dictados autos de procesamiento contra los directores de *El Adelanto* y *El Noticiero*, por los sueltos denunciados en los pasados días.

El Excmo. Sr. Obispo ha practicado los Santos ejercicios espirituales en Buenamadre.

Ha sido denunciado en el pueblo de Almenara el paisano Agapito Salinas por infracción de la ley de pesca.

Se ha concedido permiso para celebrar corridas de novillos en el pueblo de Moronta para el día 29 del corriente, y á Carrascal del Obispo para el día 2 de Julio.

Esta noche saldrá para Granada el catedrático de Derecho civil de esta Universidad D. Guillermo García Valdecasas.

De «simplicidad», «memez» y «majadería» habla el *Noticiero* dirigiéndose á EL LABARO.

*Ecce abundantia cordis...* ¿entenderán esto los agudos ingenios del diario de la telegrafía sin hilos? ¡Qué puntas de colchón!

Esta mañana fué conducido á la inspección municipal un hombre por haber maltratado á su mujer.

En el mes de la fecha hasta el día de hoy, según los datos que nos han facilitado amablemente en las oficinas de Telégrafos, se habían recibido para la prensa el siguiente número de telegramas:

*El Noticiero*, 9.  
*El Adelanto*, 95.  
*EL LABARO*, 174.

En breve comenzará á cobrarse el segundo trimestre de contribución, correspondiente al impuesto de carruajes de lujo.

En Cabeza de Salvatierra se hallan vacantes las plazas de secretario municipal y secretario suplente del juzgado, sin más dotación que los derechos de arancel.

En Villar de Peralonso la plaza de médico titular, con 200 pesetas anuales.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Mañana se leerá la primera proclama ca-

nónica del próximo matrimonio que contraerá la bella y virtuosa señorita Marina Alonso Moreno, hija de nuestro respetable y querido amigo D. Tomás, con el joven D. Enrique Prieto Garnacho.

Reciban los futuros esposos y sus familias nuestra enhorabuena.

Por ser mañana día de San Pedro Apóstol, celebran los suyos la señora Zugarrondo, exdirectora de la Normal de Maestras, señorita de Muñoz y los Sres: García Repilla, Segura (S. J.) Charro, Vicente López, Martín, Vidal, Torres Grima, Martín, Encinas y Martínez.

Nuestros queridos amigos los señores Benítez (D. Manuel) y Torrens (D. Aurelio) han sido premiados en la Exposición de Ciudad Rodrigo, con medalla de plata el primero y con medalla de bronce y dos menciones honoríficas el segundo, por trabajos presentados.

Reciban nuestra enhorabuena.

Esta tarde ha llegado el senador por Salamanca D. Juan de Lafuente Alvarez-Cedrón.

Aunque no de gravedad, por fortuna, se encuentra algo enfermo en Zamora, D. Saturnino Santos Ruiz Zorrilla, exgobernador civil de Salamanca.

Deseamos su restablecimiento.

Khalil.

## CONSEJO DE GUERRA

Hoy se ha celebrado en el cuarto de banderas del Regimiento de Lanceros de Borbón el consejo de guerra contra el cabo del Regimiento de Isabel II número 32, Antonio Rodríguez González, acusado del delito de homicidio cometido en la persona del soldado Benigno Lema y Lema.

Han formado el tribunal el teniente coronel de Borbón D. José Rivero, presidente, y vocales los capitanes D. Gonzalo García Samaniego, D. Cayetano Martín Bayon, don Daniel Cáceres y D. Mariano Gallego, del mismo Regimiento de Borbón, y D. Manuel Martín Vasallo, de la Zona de reclutamiento número 52 y D. Gabino Fernández Vallarizo, del Regimiento de Infantería de reserva número 108, fiscal el Auditor de brigada del Cuerpo jurídico D. Carlos Noreña y defensor el Capitán de Infantería D. Luciano Rincón y Juez instructor D. Carlos Muñoz Butrón, Mayor de Plaza del gobierno militar de la provincia.

El fiscal pidió la pena de seis meses y un día de arresto mayor é indemnización de 1.000 pesetas á la familia del muerto.

## Más telegramas

CONSEJO EN PALACIO

Madrid 28, 1'20 t.

Núm. 93.

Se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El Presidente del Consejo, señor Silvela, pronunció el acostumbrado discurso.

Trató en primer término de las cuestiones relativas á la Unión nacional.

Dijo que la consideraba fracasada por completo, en virtud de que le falta atmósfera en la opinión pública.

Atribuye también el fracaso de dicho partido político á las enérgicas medidas tomadas por el Gobierno, y que tan favorable acogida han encontrado en el país.

Añadió el Presidente que era imposible confundir las algaradas de ciertos elementos perturbadores por naturaleza con las aspiraciones justísimas y legales del verdadero comercio, que siempre está al lado de las leyes y no frente á ellas.

Estas aspiraciones, siguió diciendo el Presidente, serán atendidas por el gobierno de S. M.

En el próximo ejercicio se dotarán los servicios necesarios para la buena administración del país.

Castigaránse los gastos que no sean estrictamente necesarios, á fin de hacer economías que se reflejarán en la tributación.

También habló el Sr. Silvela de política internacional, dando cuenta detallada á S. M. de la marcha y accidentes del problema chino, y de la importancia grandísima que entraña.

Expuso también á S. M. las medidas tomadas por los gobiernos de las potencias europeas para terminar con la insurrección boxer.

Dijo, por último, que el pro-

blema chino es hoy objeto de la preferente atención de las potencias extranjeras.

## DEFENSA DESESPERADA

Madrid 28, 1'40 t.

Núm. 180.

Los boers están decididos á luchar á la desesperada por su independencia.

Han reemprendido activa campaña, en defensa de su patria.

Han acumulado terribles elementos de combate al Norte de Middenburgo.

Espérase sangrienta y reñida batalla.

## CAMPOS DE EXPERIMENTACIÓN

Madrid 28, 1'40 t.

Número 102.

El Ministro de Agricultura, Industria y Comercio, Sr. Gasset, ha firmado un decreto autorizando la creación de diez campos de experimentación agrícola.

Estos campos se formarán en las diez provincias más castigadas por la langosta, inundaciones y otras calamidades.

La medida ha sido muy bien acogida por la opinión pública.

## LAS INUNDACIONES

Madrid 28, 1'40 t.

Núm. 102.

El ministro de la Gobernación en el Consejo celebrado hoy en Palacio, habló á Su Majestad la Reina de los desgraciados sucesos de Murcia.

S. M. se interesó vivísimamente por la suerte de los murcianos.

El Ministro dió cuenta á Su Majestad, de las medidas tomadas para el remedio de los perjudicados y evitar en lo posible los daños de la inundación.

Aseguró que el Gobierno hará cuanto esté en su mano para disminuirlos, ejecutando cuanto sea necesario para la defensa de los peligros que puedan sobrevenir.

## ATENTADO DESMENTIDO

Madrid 28, 1'40 t.

Núm. 114.

Telegrafían de Berlín que el gobierno alemán desmiente oficialmente la noticia del atentado contra el emperador Guillermo de Prusia.

Niega la veracidad de los rumores que sobre el asunto han venido circulando.

## Los boxers

ARSENAL TOMADO

Madrid 28, 1'40 t.

Número 109.

Las noticias recibidas de China demuestran que continúa la lucha empeñada sobre las murallas de Tient Sing.

Las tropas rusas abrieron vivísimo fuego de cañón sobre el arsenal chino de dicha población.

Después de larguísimo cañoneo, las tropas rusas se lanzaron valientemente al asalto.

La lucha fué reñidísima, pero los rusos, victoriosos, consiguieron apoderarse del arsenal.

Los chinos tuvieron numerosísimas pérdidas.

Los rusos muchas menos.

## LA BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL

Madrid 28, 4 t.

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	De ayer	De hoy
4 por 100 interior...	72'70	72'85
Idem fin de mes...	72'75	72'90
Idem exterior...	79'25	79'40
Idem deuda amortizable...	81'10	81'20
5 por 100 de Aduanas...	101'60	101'60
Billetes hips. de Cuba, 1886...	86'00	86'05
Idem, id. de id., 1890...	72'05	72'15
Empréstito de Filipinas...	91'15	91'10
Acciones del Banco de España...	511'00	511'00
Idem de la C. A. de tabacos...	420'00	418'00
Paris á ocho días vista...	26'00	26'20
Cambios sobre Londres...	81'63	81'63
Bolsa Paris; 4 por 100 exterior español...	72'70	72'50
Nuevo empréstito...	89'95	90'00

MENCHETA.

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez



**CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS**  
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**MALES SECRETOS**  
Enfermedades de la Vejiga.

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA**

**LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren núm. 1.—Correo regular

Llega de Medina a las 4'33 mañana  
Sale para Portugal a las 5,5 id.

Tren núm. 3.—Mixto regular

Llega de Medina a las 4'19 mañana.

Tren núm. 11.—Sud-exprés

Circula los domingos, miércoles y viernes

Llega de Medina a las 10'38 mañana.

Sale para Lisboa a las 10 43 id.

Tren núm. 13.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los martes y sábados

Llega de Medina a las 3'58 mañana.

Sale para Lisboa a las 4'06 de id.

Tren núm. 6.—Mixto regular

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 8,31 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 4'50 tarde.

Tren núm. 12.—Sud-exprés

Circula los lunes, jueves y sábados

Llega de Lisboa a las 9'31 noche.

Sale para Medina y Paris a las 9 36 idem.

Tren núm. 14.—Rápido—1.ª y 2.ª clase

Circula los miércoles y domingos

Llega de Lisboa a las 9'31 de la noche.

Sale para Medina a las 9 36 de id.

Tren núm. 22.—Mixto

Circula los miércoles, viernes y domingos

Sale para Medina a las 12'10 tarde

Tren núm. 21.—Mixto

Circula los miércoles, viernes y domingos

Llega de Medina a las 7'31 tarde

Tren núm. 2.—Correo regular

Llega de Portugal a las 9'20 noche.

Sale para Medina a las 9'50 id.

Tren núm. 4.—Mixto regular

Sale para Medina a las 5'20 tarde.

**LINEA DE AVILA**

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda a las 9'42 mañana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda a las 4'40 t.

**LINEA DEL OESTE**

Tren núm. 102.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Plasencia a las 9'28 mañana.

Tren núm. 114.—Mercancías y viajeros

Sale para Astorga a las 2'50 tarde

Tren núm. 112.—Mercancías y viajeros

Llega de Plasencia a las 9'24 noche.

Tren núm. 104.—Correo—1.ª, 2.ª y 3.ª

Sale para Astorga a las 10 noche.

Tren núm. 132.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los martes.—Discrecional

Sale para Zamora a las 6'40 mañana.

Tren núm. 134.—Viajeros—1.ª, 2.ª y 3.ª

Circula los domingos.—Discrecional

Sale para Zamora a las 10'10 mañana.

Tren núm. 101.—Correo.—1.ª, 2.ª y 3.ª

Llega de Astorga a las 3'50 tarde

Sale para Plasencia a las 4'40 id.

Tren núm. 111.—Mercancías y viajeros

Llega de Astorga a las 4'10 mañana.

Sale para Plasencia a las 5 de id.

Tren núm. 135.—Viajeros

Circula los domingos.—Discrecional

Llega de Zamora a las 9'02 mañana.

Tren núm. 137.—Viajeros

Circula los viernes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 10'59 mañana.

Tren núm. 139.—Viajeros

Circula los martes.—Discrecional

Llega de Zamora a las 8'06 noche

**TESORO**

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. Mora. Tan cierto estoy de la que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.  
Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: farmacia de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corriillo, 22 Salamanca.

**OFICIALES**

Se necesitan oficiales y aprendices empacadoras para el laboratorio del Dr. Ruiz. Para informes y detalles, farmacia de García Ruiz. Plaza Mayor, 36 Salamanca

GABINETE MÉDICO AMERICANO, Calle ALCALA, 23, 1.º (Junto Calatravas) MADRID

(FUNDADO EN 1798 por el bisabuelo del actual Director)

**CONSULTA DE MALES ESPECIALES**

Personal diaria de diez a tres, gratis a los pobres y por carta (con toda reserva) a los de provincias

**MAL DE ORINA**

**CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR**

Dilatación de los estrecheces. Rotura y expulsión de los calculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatita, incontinenencia, debilidad, orina turbia, suco con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles sales Koch, frasco 7 pesetas. Calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta Boticas y Gabinete médico americano, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo, enviando en carta certificada 7 pesetas, sellos ó libranza. Se vende en Salamanca Droguería de Fuentes, Plaza de la del Corriillo

BUSCASE CON VERDADERO AFAN EL

**Purgante DE ANDRÉS Y FABIA**

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo él mismo.—2.º Se toma hasta completarse.—3.º Nada irrita.—4.º Su efecto es rápido y sin molestias.—5.º Su uso priva la comida.—6.º Favorece a las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva.—7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de las más tierna edad.—8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarlos todo el tiempo que se quiera, es sólo el de DOS PESETAS en toda España. Es además

**ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS**

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acedeces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del mensturo, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suele residir en el estómago. Sustituye en todos los casos y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Salamanca, HIJOS DE VILLAR, plaza de la Verdura, 5.—DOS PESETAS CAJA

**3 PTAS. BUCALINA 3 PTAS.**

ELIXIR DENTÍFRICO. Depósito: G. García Capellanes, 1 duplicado

De venta en Salamanca: Farmacia de García Ruiz, Plaza Mayor, 36

**BENITEZ**

**SASTRE**

Casa especial en la confección de toda clase de prendas para SEÑORES SACERDOTES a precios excepcionales. Togas, trajes para caballeros y niños.

**OCASIÓN EXCEPCIONAL**

Hechura traje de americana con buenos forros y forma elegante, desde quince pesetas. Abrigos idem con forro satin chino, desde veinte pesetas.

Rua, 51, esquina a la calle del Jesús

- HUEBRA PAPELES PINTADOS
  - HUEBRA TRASPARENTES Y PERSIANAS
  - HUEBRA HULES Y LINOLEUM
  - HUEBRA DORMITORIOS COMPLETOS
  - HUEBRA COMEDORES Y DESPACHOS
  - HUEBRA SALONES Y GABINETES
  - HUEBRA APARATOS PARA ALUMBRADO ELÉCTRICO
  - HUEBRA Camas torneadas
  - HUEBRA CORTINAJES Y TAPICES
  - HUEBRA MÁQUINAS PARA FOTOGRAFÍA Y ARTÍCULOS
  - FILTROS
- SAN PABLO, 2 Y 4 TELÉFONOS 38 Y 41

**CURACIÓN Ó ALIVIO**

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO  
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS  
PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET

Elaborado por la Sociedad Farmacéutica de Barcelona

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden a las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y a virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la innervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la innervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna; de difícil se hace fácil, despiertan el apetito, tan necesario a todos; evitan el enfraquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comendador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Peñaranda de Bracamonte, F. de Dios Depósito: Capellanes, 1.º, Madrid.

**EL CARMEN LA MAZA DE ALBA SALAMANCA**

NEVA FABRICA DE CERAMICA DE CONSTRUCCION Y ORNAMENTACION  
PRODUCTOS REFRACTORIOS, PAVIMENTOS HIDRAULICOS  
Y DEPÓSITO DE CEMENTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

**B. LARRAMENDI**  
GRABADOR EN METALES  
y Fabricante de sellos en metal y caoutchouc  
Estacion, 2. VITORIA

Gran surtido de toda clase de sellos para el comercio, oficinas eclesiásticas, civiles y militares, escudos heráldicos, firmas, rubricas, tenazas para precintar clichés en estereotipia metal y madera, palas para hacer hostias, cajas y tintas para sellar y marcar la ropa.

Representante en Salamanca: Leopoldo García, guarnicionero, antigua casa de los ALGARBE, fundada el año 1808.

Se vende comida especial para ruiseñores

